

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18825 PILOÑA

Juzgado de Primera Instancia número 1

Doña Aurora Cubría Viñuela, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Piloña-Infiesto-Principado de Asturias,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el nº 0000117/2010 se sigue, a instancia de doña Ángeles Ordóñez Onís, expediente para la declaración de fallecimiento de don Lucas Suárez Nava, hijo de Francisco y de Máxima, nacido el 19 de julio de 1892, natural de Suares-Bimenes-Asturias, quien desapareció de dicha localidad en los años veinte y nunca más volvió a verse por la misma, ni se tuvo noticia de él, ni se supo de su paradero, ni familiar ni persona conocida alguna tiene ni ha tenido conocimiento de sus circunstancias, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Piloña (Infiesto), 30 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100033754-2